



MINISTERIO DE DEFENSA

AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Nº 199 -2024-JEINS-CONIDA

# RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 28 NOV 2024

## VISTO:

La Resolución Jefatural N° 019-2024-JEINS-CONIDA del 26 de febrero de 2024, el Informe N° 00027-2024-CONIDA/JEINS/CNOIS del 26 de noviembre de 2024, la Hoja de Coordinación N° 00277-2024-CONIDA/GERGE/OAG/UNREH del 26 de noviembre de 2024; y

## CONSIDERANDO:

Que, el numeral 72.2 del artículo 72° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, mediante la cual se aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, "Ley del Procedimiento Administrativo General", establece que "Toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia";

Que, el artículo 51° del Reglamento Interno del Servidor - RIS de CONIDA, aprobado con Resolución Jefatural N° 097-2023-JEINS-CONIDA, establece que la encargatura de funciones procede en caso de ausencia temporal del director o jefe por motivo de descanso físico vacacional, licencia, comisión de servicio u otra causa debidamente autorizada y se formaliza a través de la Resolución Jefatural, precisando en el documento la fecha de inicio y término de la encargatura;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 019-2024-JEINS-CONIDA del 26 de febrero de 2024, se resuelve designar al Capitán FAP FERNANDO OLIVARES ARTEAGA como Jefe de la Unidad de Atención y Soporte al Usuario del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales - CNOIS, cuyo Director encargado ha informado a la Jefatura Institucional que dicho efectivo hará uso de su periodo vacacional desde el 02 al 08 de diciembre del año en curso, motivo por el cual requiere se efectúen los trámites correspondientes para formalizar el encargo de sus funciones al TIP FAP RIGOBERTO SOTELO HUAPAYA;

Que, mediante la Hoja de Coordinación N° 00277-2024-CONIDA/GERGE/OAG/UNREH del 26 de noviembre de 2024, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos encargado, traslada dicha solicitud a la Oficina de Asesoría Jurídica, a fin que formule la Resolución Jefatural correspondiente de encargo de funciones al personal mencionado, por el periodo señalado en el párrafo precedente;



Estando a lo comunicado por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, a lo revisado por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Jefe de la Oficina de Administración General, con el visado del Gerente General y aprobado por el Jefe Institucional;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- ENCARGAR** del 02 al 08 de diciembre de 2024 las funciones de Jefe de la Unidad de Atención y Soporte al Usuario del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales – CNOIS al **TIP FAP RIGOBERTO SOTELO HUAPAYA**, con retención de su cargo; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2.- DISPONER** a la Unidad de Recursos Humanos y a la Oficina de Tecnologías de la Información, realizar las acciones de su competencia para el cumplimiento de la presente Resolución.

**Regístrese, Comuníquese y Publíquese.**

Coronel FAP

**RAFAEL FERNANDO MEDINA CORDERO**  
Jefe Institucional (e)  
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

